



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR**
COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 27 de Octubre de 2020

ORDEN DEL DIA N° 86 / 2020

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 12, del Reglamento General del Cuerpo, a contar de esta fecha, dispongo lo siguiente:

Dese de baja como Inspector Jefe del Departamento de Telecomunicaciones, al Bombero de la Tercera Compañía:

Alexandro Escalona Reimers

Esta Comandancia agradece, los servicios y el tiempo prestado en esta Comandancia y en virtud de los avances del departamento de Telecomunicaciones

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



Pedro A. Flores Mendoza
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur